



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 303

Registro

Presentación realizada el 24-01-2022 a las 16:09:16

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202130378011303F

Código Seguro de Verificación: M9BBZ2HVT4G3SFHF

Presentador

NIF Presentador: B97211866

Apellidos y Nombre / Razón social: MAR 50 ASESORES SL

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 3032027137921

INGRESAR

NRC: 3032027137921TWNN9HQ6D IMPORTE: 4198,48



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

Autoliquidación

Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana.

Modelo

303

Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio

Período

NIF Apellidos y nombre o Razón social

Tributación exclusivamente foral.
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria Foral con IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso

Número justificante: 3032027137921

- Sujeto pasivo inscrito en el Registro de devolución mensual (art. 30 RIVA)
- Sujeto pasivo acogido voluntariamente al SII
- Sujeto pasivo que tributa exclusivamente en régimen simplificado
- Sujeto pasivo exonerado de la Declaración-resumen anual del IVA, modelo 390
- Autoliquidación conjunta
- Sujeto pasivo con volumen anual de operaciones distinto de cero (art. 121 LIVA) ...
- Sujeto pasivo acogido al régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA)
- Sujeto pasivo destinatario de operaciones acogidas al régimen especial del criterio de caja
- Opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA)
- Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA)
- Sujeto pasivo declarado en concurso de acreedores en el presente período de liquidación

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso Día Mes Año

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este período indique el tipo de autoliquidación Preconcurso Postconcurso

Liquidación (3)

Régimen general

IVA devengado

	Base imponible	Tipo %	Cuota
Régimen general			
Adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios.			
Otras operaciones con inversión del sujeto pasivo (excepto, adq. intracom) ...			
Modificación bases y cuotas			
Recargo equivalencia.....			
Modificaciones bases y cuotas del recargo de equivalencia			
Total cuota devengada ([03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26]).....			44.614,06

IVA deducible

	Base	Cuota
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes.....		
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión		
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes		
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión		
En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes		
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión.....		
Rectificación de deducciones		
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.		
Regularización bienes de inversión		
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata		
Total a deducir ([29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44]).....		21.980,32
Resultado régimen general ([27] - [45])		22.633,74

Información adicional

Entregas intracomunitarias de bienes y servicios	59	
Exportaciones y operaciones asimiladas	60	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción	61	

Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:

Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	62	Base imponible	63	Cuota
Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja	74	Base imponible	75	Cuota soportada

Resultado

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA	76	
Suma de resultados ([46] + [58] + [76])	64	22.633,74
Atribuible a la Administración del Estado <input type="text" value="65"/> <input type="text" value="100.00"/> %	66	22.633,74
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso	77	
Cuotas a compensar pendientes de periodos anteriores.....	110	
Cuotas a compensar de periodos anteriores aplicadas en este periodo.....	78	
Cuotas a compensar de periodos previos pendientes para periodos posteriores ([110] - [78]) <small>(No se incluyen las cuotas a compensar generadas en este periodo)</small>	87	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Haciendas Forales. Resultado de la regularización anual. <input type="text" value="68"/> euros	68	
Resultado ([66] + [77] - [78] + [68])	69	22.633,74
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo.....	70	18.435,26
Resultado de la liquidación ([69] - [70])	71	4.198,48

Compensación (4)	Si resulta [71] negativa consignar el importe a compensar <input type="text" value="72"/> <input type="text" value="C"/>	Ingreso (7)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones. Importe: <input type="text" value="I"/> <input type="text" value="4.198,48"/> Código IBAN <input type="text"/>
Sin actividad (5)	Sin actividad - <input type="checkbox"/>	Complementaria (8)	Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. <input checked="" type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior. Nº. de justificante <input type="text" value="3030049069634"/>
Devolución (6)	Manifiesto a esa Delegación que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular: Importe: <input type="text" value="73"/> <input type="text" value="D"/> Código SWIFT-BIC <input type="text"/> Código IBAN <input type="text"/>		